

HRD Términos de Referencia

Consultoría para apoyar la operacionalización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX)

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para apoyar la operacionalización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX), en el proceso de generación de una propuesta para apoyar la construcción de la arquitectura institucional requerida para la implementación del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal en la Ciudad de México, a partir de un diagnóstico del estado actual realizado por la Comisión Técnica para la Transición de la PGJ a la FGJ de la CDMX.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que

HRD Términos de Referencia

cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará una propuesta de Política de Persecución Criminal para la CDMX que será revisada por la Unidad de Implementación del Proceso de Transición de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Para ello, se realizarán las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor.

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Elaboración de una propuesta de índice para el documento que describa el contenido de las secciones.
- Elaboración de un documento que al menos incluya las siguientes secciones:
 - a. Propuesta de delitos que se perseguirán de manera prioritaria, tanto en la vertiente punitiva de la política criminal —es decir, para los casos que se pretenden llevar a un proceso judicial—, así como aquellos casos sobre los que se propone una respuesta mediante mecanismos alternativos de solución de controversias
 - b. Justificación de los delitos que se perseguirán de manera prioritaria en la Política de Persecución Criminal
 - c. Propuesta de estrategia de comunicación de la Política de Persecución Criminal

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable	Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1 Plan de trabajo e índice	13 de diciembre de 2019	20% a la entrega del Plan de trabajo e índice aprobados por el jefe del equipo
2 Borrador del informe	28 de febrero de 2020	40% a la entrega del borrador del informe aprobado por el jefe del equipo
3 Informe final	30 de abril de 2020	40% a la entrega del informe final aprobado por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, derecho, administración pública u otros campos relacionados.

HRD Términos de Referencia

Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia laboral en el diseño de políticas públicas, así como experiencia en la realización de análisis cuantitativos y estrategias de comunicación.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 105 días
- **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelía Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para la definición del perfil institucional dentro del proceso de operacionalización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX)

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para la definición del perfil institucional en el marco del proceso de generación de una propuesta para apoyar la construcción de la arquitectura institucional requerida para la implementación del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal en la Ciudad de México, a partir de un diagnóstico del estado actual realizado por la Comisión Técnica para la Transición de la PGJ a la FGJ de la CDMX.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que

HRD Términos de Referencia

cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará una propuesta de definición de perfil institucional de la nueva Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que será revisada por la Unidad de Implementación del Proceso de Transición de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Para ello, se realizarán las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor.

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Elaboración de una propuesta de índice para el documento que describa el contenido de las secciones.
- Elaboración de un documento que al menos incluya las siguientes secciones:
 - d. Propuesta de misión de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX
 - e. Propuesta de visión de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX
 - f. Propuesta de objetivos generales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX
 - g. Propuesta de objetivos específicos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable		Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1	Plan de trabajo e índice	13 de diciembre de 2019	20% a la entrega del Plan de trabajo e índice aprobados por el jefe del equipo
2	Borrador del informe	28 de febrero de 2020	40% a la entrega del borrador del informe aprobado por el jefe del equipo
3	Informe final	30 de abril de 2020	40% a la entrega del informe final aprobado por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, derecho, administración u otros campos relacionados.

Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia laboral en el diseño de políticas públicas, así como haber participado en procesos de cambio institucional o de reformas administrativas en la administración pública.

HRD Términos de Referencia

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 105 días
- **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para el diagnóstico, mapeo y análisis de los fenómenos criminales, dentro del proceso de operacionalización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX)

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para el diagnóstico, mapeo y análisis de los fenómenos criminales en el marco del proceso de generación de una propuesta para apoyar la construcción de la arquitectura institucional requerida para la implementación del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal en la Ciudad de México, a partir de un diagnóstico del estado actual realizado por la Comisión Técnica para la Transición de la PGJ a la FGJ de la CDMX.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que

HRD Términos de Referencia

cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará un diagnóstico, mapeo y análisis de los fenómenos criminales que se viven en la Ciudad de México a partir del análisis cuantitativo de la información estadística pública disponible a nivel Federal y local. Para ello, se realizarán las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor.

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Elaboración de una propuesta de índice para el documento que describa el contenido de las secciones.
- Elaboración de un documento que al menos incluya las siguientes secciones:
 - h. Análisis de la estadística relacionada al fenómeno criminal de la CDMX disponible.
 - i. Mapeo de los fenómenos criminales en la CDMX a partir del análisis estadístico.
 - j. Descripción de los fenómenos criminales de la CDMX categorizado en delitos de alto y bajo impacto.

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable		Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1	Plan de trabajo e índice	13 de diciembre de 2019	20% a la entrega del Plan de trabajo e índice aprobados por el jefe del equipo
2	Borrador del informe	28 de febrero de 2020	40% a la entrega del borrador del informe aprobado por el jefe del equipo
3	Informe final	30 de abril de 2020	40% a la entrega del informe final aprobado por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, derecho, administración pública o grado de ingeniería y otros campos relacionados.

Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia laboral relevante. Amplia experiencia en el manejo de bases de datos y el análisis cuantitativo.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

HRD Términos de Referencia

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 105 días
- **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para la definición de objetivos, estrategias, metas e indicadores para la transición, dentro del proceso de operacionalización de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (CDMX)

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para la definición de objetivos, estrategias, metas e indicadores para la transición en el marco del proceso de generación de una propuesta para apoyar la construcción de la arquitectura institucional requerida para la implementación del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal en la Ciudad de México, a partir de un diagnóstico del estado actual realizado por la Comisión Técnica para la Transición de la PGJ a la FGJ de la CDMX.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es

HRD Términos de Referencia

promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará una propuesta de definición de objetivos, estrategias, metas e indicadores para la transición de Procuraduría a Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que será revisado por la Unidad de Implementación del Proceso de Transición de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Para ello, se realizarán las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor.

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Elaboración de una propuesta de índice para el documento que describa el contenido de las secciones.
- Elaboración de un documento que al menos incluya las siguientes secciones:
 - k. Definición de objetivos de la transición
 - l. Definición de estrategias para la transición
 - m. Definición de metas de la transición
 - n. Definición de indicadores de la nueva Fiscalía
 - o. Definición de ruta crítica de implementación para 2020

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable	Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1 Plan de trabajo e índice	13 de diciembre de 2019	20% a la entrega del Plan de trabajo e índice aprobados por el jefe del equipo
2 Borrador del informe	28 de febrero de 2020	40% a la entrega del borrador del informe aprobado por el jefe del equipo
3 Informe final	30 de abril de 2020	40% a la entrega del informe final aprobado por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, derecho, administración u otros campos relacionados.

HRD Términos de Referencia

Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia laboral en el diseño de políticas públicas, así como haber participado en procesos de cambio institucional o de reformas administrativas en la administración pública.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 105 días
- **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para la definición de esquemas de capacitación y desarrollo de personal en activo y nuevo personal y el diseño de la nueva estructura organizacional.

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para la definición de esquemas de capacitación y desarrollo de personal en activo y nuevo personal y el diseño de la nueva estructura organizacional en el marco del proceso de generación de una propuesta para apoyar la construcción de la arquitectura institucional requerida para la implementación del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal en la Ciudad de México, a partir de un diagnóstico del estado actual realizado por la Comisión Técnica para la Transición de la PGJ a la FGJ de la CDMX.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que

HRD Términos de Referencia

cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará una propuesta de definición de esquemas de capacitación y desarrollo de personal en activo y nuevo personal y el diseño de la nueva estructura organizacional de la nueva Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que será revisado por la Unidad de Implementación del Proceso de Transición de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Para ello, se realizarán las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor.

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Elaboración de una propuesta de índice para el documento que describa el contenido de las secciones.
- Elaboración de un documento que al menos incluya las siguientes secciones:
 - p. Propuesta de organigrama para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
 - q. Propuesta de número de personal que deberá estar asignado a cada área del organigrama.
 - r. Propuesta de esquema de capacitación para Fiscales (en activo y nuevo personal).
 - s. Propuesta de esquema de capacitación para Policías de Investigación (en activo y nuevo personal).
 - t. Propuesta de esquema de capacitación para Peritos (en activo y nuevo personal).

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable	Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1 Plan de trabajo e índice	13 de diciembre de 2019	20% a la entrega del Plan de trabajo e índice aprobados por el jefe del equipo
2 Borrador del informe	28 de febrero de 2020	40% a la entrega del borrador del informe aprobado por el jefe del equipo
3 Informe final	30 de abril de 2020	40% a la entrega del informe final aprobado por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.

HRD Términos de Referencia

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho, administración pública u otros campos relacionados.

Experiencia: Mínimo diez (10) años de experiencia laboral relevante en la elaboración de propuestas para acompañar los procesos de transformación institucional en el sector de seguridad y justicia.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 105 días
- **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para apoyar el diseño del Plan de Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para generar una propuesta para acompañar el proceso de transformación institucional y apoyar el diseño del Plan de Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

HRD Términos de Referencia

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor:

- Elaborar un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Apoyar el diseño del Plan de Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, alineado al nuevo modelo de procuración de justicia.
- Revisar el Plan de Transición tomando en consideración mejores prácticas nacionales e internacionales en la implementación de nuevos Sistemas de Justicia Penal Acusatorios.

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento que desarrolle el Plan de Transición.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable	Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1 Plan de trabajo	17 de octubre de 2019	15% a la entrega del Plan de trabajo aprobado por el jefe del equipo
2 Propuesta del índice	20 de octubre de 2019	15% a la entrega de la propuesta de índice aprobada por el jefe del equipo
3 Borrador del documento	30 de noviembre de 2019	40% a la entrega de la primera versión del documento aprobada por el jefe del equipo
4 Documento final	15 de enero de 2020	30% a la entrega de la versión final del documento aprobada por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho, administración pública u otros campos relacionados.

Experiencia: Mínimo diez (10) años de experiencia laboral relevante en la elaboración de propuestas para acompañar los procesos de transformación institucional en el sector de seguridad y justicia.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

HRD Términos de Referencia

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 40 días
- **Fecha de inicio:** 15 de octubre de 2019
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.

HRD Términos de Referencia

Consultoría para elaborar generar una propuesta para la formación de las autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México

Contexto de la búsqueda: La Constitución Política de la Ciudad de México establece en su artículo 44 que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías investigadoras”, en su artículo 45 que “el proceso penal será acusatorio, adversarial y oral” y en su artículo transitorio décimo séptimo que todos los aspirantes recibirán un curso intensivo de capacitación durante cinco meses que transmitirá las habilidades necesarias para la investigación y judicialización del delito. En 2008, se aprobó en México la reforma constitucional al Sistema de Justicia Penal, la cual establecía que se debía transitar a un Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA) el cual tendría que entrar en funcionamiento de manera gradual y finalizar en junio de 2016.

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de la Fiscalía de la Ciudad de México que tiene por objeto establecer el proceso de planeación y conducción de la transición de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México (CDMX), a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Este proceso de transición será conducido por la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, establecida por la Constitución Política de la Ciudad de México, quien deberá formular un Plan de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía. Dicho Plan deberá ser presentado por la Comisión Técnica de Transición al Congreso de la Ciudad de México, en septiembre de 2019, para que el Congreso pueda realizar los ajustes normativos necesarios para el proceso de transición.

Actualmente, la Ciudad de México registra altos niveles de impunidad. La efectividad de la conducción de las investigaciones criminales en la Ciudad de México es de apenas 15.2% (el promedio nacional es de 18%), mientras que la probabilidad de que un delito sea reportado a la autoridad, que se investigue y que dicha investigación sea resuelta satisfactoriamente, es de 0.94% (el promedio nacional es de 1.14%). Asimismo, en la Ciudad de México existe una alta desconfianza por parte de la ciudadanía en el Ministerio Público local, siendo la entidad federativa con el mayor nivel de desconfianza con 97.8% (el promedio nacional es de 88.4%).

En síntesis, la reforma constitucional del 2008 en materia penal plantea grandes desafíos de carácter técnico, humano y de reingeniería institucional. Por lo que la transición que requiere experimentar el sistema de justicia penal a nivel local requiere la realización de un Plan de Transición que permita planificar y armonizar los parámetros institucionales requeridos y con horizontes temporales para poner en marcha efectivamente el nuevo sistema de justicia penal.

En este contexto, el clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia está buscando a un profesional para generar una propuesta para la formación de las autoridades de la FGJ en el Instituto de Formación Profesional, de acuerdo con el nuevo perfil y objetivos institucionales del nuevo Modelo de Procuración de Justicia Penal.

La misión del equipo: Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Uno de los objetivos estratégicos del BID es promover el desarrollo de los países de LAC mediante el mejoramiento de la seguridad ciudadana. La misión del clúster de Seguridad Ciudadana y Justicia es promover políticas de prevención de crímenes, mejorar las medidas de reinserción de personas que cometieron delitos, y fortalecer las instituciones vinculadas a través del desarrollo de políticas públicas, asesoría estratégica, asistencia técnica y capacitación.

HRD Términos de Referencia

Lo que harás: El consultor seleccionado realizará las siguientes actividades sin perjuicio de las que surjan para llevar a buen término su labor:

- Elaboración de un plan de trabajo de las actividades a ser desarrolladas.
- Revisión de planes de estudio enfocados en la investigación y judicialización que lleven a cabo los agentes de escala básica de la FGJ.
- Elaboración de un documento con recomendaciones para la actualización de los planes de estudio con base en experiencias nacionales o internacionales.

Entregables y Cronograma de pagos:

Entregables:

- Un plan de trabajo que incluya el cronograma de trabajo.
- Un índice del documento, que considere las secciones sugeridas.
- El borrador completo del documento con recomendaciones para la actualización de los planes de estudio.
- El documento final aprobado por el equipo del BID.

Cronograma de pagos:

Entregable	Fecha límite de entrega	Pago correspondiente
1 Plan de trabajo	17 de enero de 2020	15% a la entrega del Plan de trabajo aprobado por el jefe del equipo
2 Propuesta del índice	20 de enero de 2020	15% a la entrega de la propuesta de índice aprobada por el jefe del equipo
3 Borrador del documento	15 de marzo de 2020	40% a la entrega de la primera versión del documento aprobada por el jefe del equipo
4 Documento final	30 de abril de 2020	30% a la entrega de la versión final del documento aprobada por el jefe del equipo

Lo que necesitarás:

Ciudadanía: Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

Educación: Maestría o equivalente en economía, ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho, administración pública u otros campos relacionados.

Experiencia: Mínimo diez (10) años de experiencia laboral relevante en la elaboración de recomendaciones para la actualización de los planes de estudio de agentes de instituciones de seguridad y justicia.

Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés.

HRD Términos de Referencia

Competencias generales y técnicas: Elaboración de reportes y artículos de investigación que hayan sido publicados (artículos publicados en revistas indexadas, reportes oficiales de organismos multilaterales, etc.).

Resumen de la oportunidad:

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos
- **Duración del contrato:** 60 días
- **Fecha de inicio:** 15 de enero de 2020
- **Ubicación:** País de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Karelia Villa, Especialista Senior en Modernización del Estado (kareliav@iadb.org)
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

Nuestra cultura: nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

Sobre nosotros: En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.